

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 01-135-2023

SESION: 27/06/2023

MATERIA: ACUERDO, ADJUDICACION LICITACION 3479-84-LQ23, CONTRATACION SERVICIO PROVISION DE SOFTWARE Y SOPORTE PARA MANTENCION SISTEMA MUNICIPAL Y SERVICIOS TRASPASADOS DE EDUCACION Y SALUD (OF. 114 DEL 20/06/2023 DAF).

El Concejo Municipal en Sesión extraordinaria de fecha 27/06/2023, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, AUTORIZAR LA ADJUDICACION LICITACION 3479-84-LQ23, CONTRATACION SERVICIO PROVISION DE SOFTWARE Y SOPORTE PARA MANTENCION SISTEMA MUNICIPAL Y SERVICIOS TRASPASADOS DE EDUCACION Y SALUD (OF. 114 DEL 20/06/2023 DAF), A OFERENTE:

- **CAS CHILE S.A POR UN VALOR DE 81UF MAS IVA MENSUAL POR UN PERIODO DE 60 MESES.**

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI			
ADAN DIAZ DIAZ	SI			
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
RAUL TENORIO PEREIRA	SI			
JUAN FRANCISCO CALBUCOY	SI			



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

ADMINISTRACION Y FINANZAS. -
DIRECCION CONTROL. -
CONCEJO MUNICIPAL.
SECLAN -
ADMINISTRADORA MUNICIPAL.
SECRETARIA MUNICIPAL.
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
ARCHIVO CARPETA SESION.
DAF LICITACION.



CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 02-135-2023
SESION: 27/06/2023

MATERIA: ACUERDO, MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM (OF. 451 DE FECHA 16/06/2023 DAEM).

El Concejo Municipal en Sesión extraordinaria de fecha 27/06/2023, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, AUTORIZAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM (OF. 451 DE FECHA 16/06/2023 DAEM), COMO SE INDICA:

A: DISMINUCION DE GASTOS

ITEM	DENOMINACION	M\$
215-22-04-010-006	Materiales de mantenimiento y reparaciones de escuela	18,000
215-22-04-999-004	Otros (COVID general)	5,500
		23,500

B: AUMENTO DE GASTOS

ITEM	DENOMINACION	M\$
215-31-02-004-001	Conservación escuela rural Pargua	23,500
		23,500

DISMINUCION DE GASTOS:

215-22-04-010-006: Disminución de gastos del ítem de materiales de mantenimiento y reparaciones de escuelas.

215-22-04-999-004: Disminución de gastos de ítem Otros (COVID general)

AUMENTO DE GASTOS:

215-31-02-004-001: Conservación escuela rural Pargua, el aumento corresponde a detalles que no fueron considerados en el proyecto original y son de gran importancia para el buen funcionamiento de la red de calefacción.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI			
ADAN DIAZ DIAZ	SI			
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
RAUL TENORIO PEREIRA	SI			
JUAN FRANCISCO CALBUCO	SI			



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

ADMINISTRACION Y FINANZAS. -
DIRECCION CONTROL. -
CONCEJO MUNICIPAL.
SECPLAN -
ADMINISTRADORA MUNICIPAL.
SECRETARIA MUNICIPAL.
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
ARCHIVO CARPETA SESION.
DAEM